

# DECRETO

Expediente nº: 6883/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A tenor de lo dispuesto en las Bases Específicas de la **convocatoria** para la provisión de **dos plazas de Técnico de Gestión Económica**, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, se establece que:

Se publicarán íntegramente en el BOP de Alicante, en extracto, en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y en el Boletín Oficial del Estado, así como en página web de este Ayuntamiento [www.santapola.es/](http://www.santapola.es/) Empleo Público.

Del mismo modo, se presentarán por medios telemáticos las instancias en el Registro General, de acuerdo con la forma establecida reglamentariamente, en el plazo de **20 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Ante lo expuesto, debe hacerse efecto la publicación del extracto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de esta convocatoria, al objeto de continuar con el trámite del proceso selectivo, quedando paralizada hasta tanto no se realice el pago por parte del Ayuntamiento de la liquidación emitida por la Generalitat Valenciana, la cual asciende a la cantidad total de **22,64 €**.

Con fecha 29 de julio de 2025 se emite por la Intervención municipal documento RC nº 220250008359.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4353 de 29 de julio de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 29 de julio de 2025.

## RESOLUCIÓN

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)  
Fiscalitzadora  
Firma: 29/07/2025  
HASH



crstina covese joder (2 de 2)  
Fiscalitzadora  
Firma: 29/07/2025  
HASH



**DECRETO**  
Número: 2025-1826 Fecha: 29/07/2025

Cód. Validación: [Redacted]  
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



**PRIMERO:** Avocar la competencia para la resolución del presente trámite.

**SEGUNDO:** Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe total de **22,64 €** en concepto de publicación de los extractos de la *convocatoria y Bases Específicas para la provisión de 2 plazas de Técnico de Gestión Económica, mediante concurso-oposición por turno libre*, aprobadas sus Bases por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de junio de 2025 (acumulación de plazas aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 24 de julio de 2025), para la inserción en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, a favor de la Generalitat Valenciana con CIF S-4611001-A, con cargo a la RC nº 220250008359, de la aplicación: **Publicación Diarios Oficiales 61300 92000 22603**, y cuya **referencia de autoliquidación** en la plataforma corresponde con el número **0465091767691**.

**TERCERO:** Ratificar en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2025-1826 Fecha: 29/07/2025